

Guayaquil, 8 de octubre del 2001

Señores

SOCIOS DE GLOBALQUIL S.A.
Ciudad

Distinguidos socios:

Dando cumplimiento a lo Determinado en los Estatutos Sociales de la Compañía que consignan la obligación de someter a la aprobación de la Junta General de Socios un Informe económico anual sobre la marcha de la compañía, durante el año de 2000 la empresa no presentó labor económica; para lo cual presenta veracidad del informe el comisario de la Compañía Sra. Eloísa Orellana Espejo.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes señores Socios.

Atentamente

CARLOS LUIS LECARO V.
GERENTE GENERAL

